

**EL MODO DE ACTUACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICO. SUS NIVELES DE FORMACIÓN A LA LUZ DE LA TEORÍA DEL ROL PROFESIONAL**

## NIVELES DE FORMACIÓN DEL MODO DE ACTUACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICO

AUTORES: Yithsell Satiesteban Almaguer<sup>1</sup>Jorge Félix Parra Rodríguez<sup>2</sup>DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: E-mail: [adri@ucp.lt.rimed.cu](mailto:adri@ucp.lt.rimed.cu)

Fecha de recepción: 31 - 03 - 2015

Fecha de aceptación: 25 - 05 - 2015

## RESUMEN

La formación de profesionales ha sido objeto de ocupación a lo largo de la historia de la educación, puede afirmarse que es uno de los problemas más acuciantes en el ámbito de los sistemas educativos. Tradicionalmente ha sido pretensión que el modelo de formación esté en consonancia con las exigencias planteadas por el contexto histórico que exige hoy la formación de un profesional, capaz de resolver integralmente los problemas de su quehacer pedagógico. El presente artículo centra el estudio en el perfeccionamiento del modo de actuación profesional pedagógico del profesional de la educación de Español-Literatura en formación inicial, a partir de la necesidad creciente de que se forme desde los primeros años de la carrera en la relación coherente entre la lógica de la ciencia y la lógica de la profesión para que se traduzca en acciones consecuentes con lo que de él demanda la institución educativa en particular y la sociedad en general. El principal resultado teórico se concreta en una metodología que aporta niveles de formación para perfeccionar esta categoría pedagógica como cualidad esencial que emerge de la teoría del rol profesional, así como dimensiones e indicadores que posibilitan evaluar los cambios operados por sujetos de la muestra sometidos a estudios intensivos.

PALABRAS CLAVE: modo de actuación; actuación profesional pedagógica; rol profesional.

**THE PROFESSIONAL EDUCATIONAL ACTION MODE. LEVELS OF TRAINING IN THE BASED ON THE THEORY OF PROFESSIONAL ROLE**

## ABSTRACT

The formation of professionals has been object of concern along the history of education. It can be stated that it is one of the most serious problems in the

---

<sup>1</sup> Profesora de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey de Las Tunas. Cuba. Profesora de Español-Literatura. Jefa de la Disciplina Principal Integradora Formación laboral Investigativa. Profesora Auxiliar. Especialista en Comunicación y Formación del Profesorado.

<sup>2</sup> Profesor de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey de Las Tunas. Cuba. Jefe de departamento de Dirección Científica. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Especialista en Comunicación, Psicología de la Dirección y Formación del profesorado. E-mail: [jorgefelixpr@yahoo.es](mailto:jorgefelixpr@yahoo.es)

context of the educational systems. Traditionally the intention has been to have the formation model meet the demands of the historical context regarding the formation of a professional capable of working integrally on the solution to the problems related to the pedagogical practice. This article focuses its study on the improvement of the professional pedagogical performance of the pre-service teachers from the Spanish and Literature major, based on the ever growing need of projecting a formation which from the early years may be guided through the coherent relation between science and the logical essence of the profession. Thus it may turn into actions oriented by the requirements established by the particular educational institution and society as well. The main theoretical result is that of a methodology that offers some formation levels for improving this pedagogical category as an essential quality that emerges from the theory of the professional role, as well as the dimensions and indicators that facilitate the evaluation of the changes taking place in the subjects from a sample taken for intensive studies.

**KEYWORDS:** mode of action; teaching performance; professional role.

## INTRODUCCIÓN

La educación constituye un sistema complejo de influencias en las que participa toda la sociedad, la que tiene como objetivo asegurar la asimilación y reproducción de la herencia cultural anterior, así como las relaciones sociales existentes, donde los hombres desempeñan el papel de sujetos activos y creadores.

La política educacional cubana tiene como fin formar las nuevas generaciones en la concepción científica del mundo, al desarrollar en toda su plenitud humana las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo y promover en él la creatividad, autonomía en sus conocimientos, sentido humano, comprensión de sí mismo y de los otros; así como la posibilidad de enfrentarse a su medio social, variar sus puntos de vista, a partir de nuevas realidades y de su experiencia personal.

La formación de los profesionales de la educación tiene en Cuba gran trascendencia y los Ministerios de Educación Superior y de Educación, brindan especial atención a las Universidades de Ciencias Pedagógicas, al tener presente que en manos de los egresados de estos centros está el logro de la política educacional como prioridad en la nación.

Es así que el Modelo del Profesional de la carrera Español-Literatura propone que: “El educador tiene que estar preparado para atender las nuevas necesidades personales y sociales, y saber enfrentar y promover iniciativas ante las nuevas contradicciones (...) Corresponde a los profesores de la universidad y de los centros escolares, formar un educador que ame su profesión y tenga una jerarquía de valores en correspondencia con los priorizados por la sociedad, a partir de un proceso formativo con un enfoque profesional pedagógico que le permita interiorizar su modo de actuación” (2010:2).

Una educación para toda la vida con sus ventajas de flexibilidad, diversidad y accesibilidad en el espacio y en el tiempo, que vaya más allá de la distinción entre educación básica y educación permanente y proporcione a los individuos competencias de orden genérico adaptables a los cambios en los entornos tanto productivos como cotidianos, es una de las llaves del siglo XXI (UNESCO, 1996).

En Cuba la formación del profesional de la educación constituye un reto, se trata de formarlos para que sean capaces de educar al ciudadano que requiere la sociedad cubana, para enfrentar el desarrollo. El perfeccionamiento como proceso continuo del sistema educacional en el país, crea condiciones para elevar la calidad de este profesional, pero apremian transformaciones en concepciones y formas de trabajo.

La formación inicial del profesional de la educación al decir de M. Chirino (2002) es un proceso de enseñanza aprendizaje complejo, sujeto a permanentes cambios e influencias; es por tanto, apropiación de conocimientos, habilidades, valores y métodos de trabajo pedagógico que prepara al estudiante para el ejercicio de las funciones profesionales pedagógicas y se va desarrollando a lo largo de la carrera.

En este proceso de formación inicial del profesional de la educación, según J. Parra (2007,4)...“se forma y se desarrolla el modo de actuación profesional pedagógico...”, lo que ha originado debates dentro de la comunidad científico-pedagógica.

Varios autores se han dedicado a investigar sobre la formación inicial del profesional de la educación (F. Ballenilla, 1995, J. Torre, 1996; E. Rodríguez, 1996; A. Paulean, 1996; F. Imbernón, 1998; E. Pascual, 1999); entre otros. Sin embargo, han dedicado más espacios a la reflexión sobre el proceso que a cómo mejorarlo, y la elección de una estrategia de formación ha surgido de los criterios y fundamentos de un determinado modelo de formación profesional.

Destacados investigadores cubanos se han interesado también, por la formación inicial de un modo de actuación profesional pedagógico, que se corresponda cada vez más con el encargo social plasmado en el Modelo del Profesional y han centrado su atención en las funciones de la profesión como una vía para lograrlo (F. Addine, 1996; A. Blanco, 1999; T. Miranda, 2000; H. Fuentes, 2000, J. Del Pino, 2001; V. Chirino e I. Parra, 2002; M. Fuxá, 2004; S. Recarey, 2004; B. Capote, 2005; A. Macías, 2006; J. Parra, 2007); entre otros.

Esta problemática constituye preocupación constante del Estado cubano, han sido significativos los esfuerzos por lograr un profesional con una sólida formación básica arraigada en valores éticos que le permitan comprender su misión en el desarrollo social.

En relación con la idea anterior expresó F. Betto (2014,7): “el primer deber del educador no es formar mano de obra especializada o calificada para el mercado

de trabajo. Es formar seres humanos felices, dignos, dotados de conciencia crítica, participantes activos en el desafío permanente de perfeccionar el socialismo (...) Para eso, le cabe a la educación despertar en los educandos el aprecio por los valores que estimulan el altruismo, la solidaridad, el servicio desinteresado a las causas colectivas...”.

Durante el transcurso de la carrera el profesional de la educación en formación inicial comienza a formularse interrogantes dirigidas a cómo hacer para convertirse en un buen profesional, cómo hacer para educar correctamente y transmitir desde la ciencia todos los comportamientos y valores acordes con nuestros principios.

## DESARROLLO

“El rol profesional del maestro puede definirse como el de educador profesional, cuyo contenido está claramente delimitado por dos circunstancias: primero, es el único agente socializador que posee la calificación profesional necesaria para ejercer dicha función; segundo, es el único agente que recibe esa misión social, por la que se le exige y evalúa, tanto profesional como socialmente. (...) las influencias educativas que se ejercen desde la posición del maestro son de carácter profesional, y por tanto intencionales y planificadas, reguladas por un criterio metodológico y contentivas de un mensaje seleccionado, en el que se expresan el carácter histórico y clasista de la educación”. A. Blanco y S. Recarey (1999,4).

Para A. Blanco (2001) el maestro como educador profesional tiene dos tareas básicas que se relacionan entre sí, educar e instruir, la primera dirigida a la formación de la personalidad del estudiante para su inserción en el contexto social y la segunda a los conocimientos, hábitos y habilidades; como parte de estas tareas el autor hace alusión al hecho de que dentro de ellas se incluyen acciones que resultan necesarias para el cumplimiento de las funciones de este profesional: docente-metodológica; orientación educativa e investigación educativa.

Es imprescindible que exista una armonía entre las tareas básicas que conforman su rol profesional, en aras de que el proceso de formación inicial logre que en cada una de las etapas de perfeccionamiento del modo de actuación profesional haya niveles de desarrollo superiores. Es importante entonces, considerar criterios valiosos sobre las particularidades que adquieren cada una de estas tareas del profesional de la educación.

“La tarea instructiva está directamente relacionada con el área que regula la configuración de los sistemas de conocimientos, hábitos y habilidades, que influyen en los esquemas de acciones y operaciones con que opera el individuo...”. En tanto que: ...“La tarea educativa aparece directamente relacionada con el proceso de construcción de los sentimientos y afectos, de las valoraciones, intereses e ideales, que tienen su máxima expresión en la configuración del proyecto de vida. Sin embargo, ambas esferas de regulación son inseparables entre sí, puesto que pertenecen al mismo sujeto y condicionan

su actuación: de la misma forma que lo cognitivo y lo afectivo son inseparables, así también lo instructivo y lo educativo constituyen una unidad”. A. Blanco y S. Recarey (1999, 9).

La función de orientación educativa incluye tareas encaminadas a preparar al profesional de la educación en formación inicial de Español-Literatura de para que pueda brindar ayuda en el proceso de desarrollo de la personalidad de sus educandos, descubrir sus potencialidades y limitaciones, de manera que pueda aprender a tomar decisiones, hacer planes o proyectos de vida y contribuir a la preservación y cuidado de su salud física y bienestar emocional.

También debe contribuir a la orientación adecuada de las técnicas de estudio, a la orientación vocacional y, además, a la solución de problemas de los estudiantes (como individualidades) y de los grupos (como colectivos) en las instituciones educativas.

Esto exige un estudio sistemático del objeto de la profesión y una ética que lo identifique como profesional de la educación, de manera que logre implicarse con responsabilidad en las tareas y funciones profesionales, a partir de la satisfacción personal y profesional de la labor que realiza; la aprehensión y el perfeccionamiento del modo de actuación profesional pedagógico desde el primer año de la carrera constituye para esto, punto de partida.

Como se ha referido con anterioridad suele ocurrir que el profesor pondera la instrucción, como categoría que identifica al conocimiento, con respecto a la educación identificada con la formación de intereses, convicciones, ideales y valores como un reflejo de la imagen puramente cognoscitiva de la ciencia pedagógica; esto es un elemento que ha caracterizado el modo de actuación asumido por diferentes generaciones de profesores durante el ejercicio de la profesión, el cual ha divorciado la unidad entre lo instructivo y lo educativo al concederle mayor relevancia a los conocimientos.

Es válido reflexionar con las palabras de E. Báxter (1999,13) cuando expresó: “El desarrollo integral de la personalidad se produce esencialmente en la relación del escolar con sus profesores y sus diversas asignaturas, pues en cada asignatura y en cada profesor hay potencialidades para el desarrollo moral, vocacional y general de los escolares”.

Investigaciones precedentes evidencian la relación entre el modo de actuación del profesor y el rendimiento y motivación de los estudiantes. Por lo que la formación inicial del profesional de la educación de Español-Literatura en esta dirección, es una condición necesaria para superar los problemas que enfrenta la educación.

El profesional de la educación en formación inicial de Español-literatura debe ser capaz, durante el ejercicio de su práctica pedagógica y una vez egresado, de lograr una relación armónica con los estudiantes y con la familia, propiciar el espíritu crítico ante lo mal hecho, despertar la curiosidad, motivar el diálogo y el intercambio de argumentos; además de utilizar los conocimientos que otras

ciencias como la Sociología y la Psicología aportan a la Pedagogía, en aras de aprovechar las potencialidades de cada uno de los contextos donde el estudiante actúa para lograr mediante la unidad de los procesos cognoscitivos y motivacionales-afectivos la integridad de la personalidad.

Al respecto J. Parra (2007,29) expresó: “La orientación debe ser brindada en todo momento, a todos los sujetos y en relación con todos los problemas. Cuando se hace alusión a todos los problemas se refiere a aquellos en que el sujeto debe combinar una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar en los conocimientos para compartirlos y/o transmitirlos (saber), adquirir no solo una calificación sino, una competencia que lo capacite para hacer frente a gran número de situaciones (saber hacer)”.

Y prosigue este autor sobre lo que debe ejecutar el profesional de la educación en torno a la orientación: “Desarrollar la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia para tratar los conflictos y trabajar juntos, respetar los valores de la diversidad (saber convivir), para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, juicio y responsabilidad personal (saber ser), potenciar al máximo todas las cualidades individuales: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar y ofrecer retroalimentación y sentido común”.

Para que el profesional de la educación en formación inicial de Español-literatura obtenga resultados favorables en su quehacer profesional es necesario que esté motivado, debe tener clara su actuación, sostenerse en la misma, poseer los conocimientos necesarios, desarrollar un sistema de acciones y operaciones en correspondencia con las condiciones que le permitan desarrollar habilidades, hábitos, capacidades y sobre todo saber qué es lo que no conoce, cómo puede llegar a conocerlo, qué pasos debe ejecutar, cuáles son las variantes que puede usar.

El modo de actuación profesional pedagógico del profesional de la educación en formación inicial de Español-literatura implica la solución conjunta de tareas pedagógicas, tanto de carácter educativas como instructivas en condiciones de plena comunicación entre ellos, los estudiantes, la institución educativa, la familia y las organizaciones estudiantiles, mediante el cumplimiento de los principios pedagógicos que los rigen.

El estudio de los aportes de diferentes autores a la concepción sobre el modo de actuación profesional y específicamente del profesor permite apreciar criterios comunes, es así que la Dirección Metodológica de la Educación Superior y C. Álvarez (1989) identifican el modo de actuación con métodos vinculados al objeto de la profesión, en tanto, H. fuentes (2000) lo ve como independiente del objeto a partir de la generalización del método, lo que aporta a su definición un acercamiento a la sociedad en la que el profesional se desenvuelve y a cuyo desarrollo contribuye desde los conocimientos adquiridos y la posibilidad de generalizarlos.

Es abordado además como:

- Acciones generalizadoras del docente. F. Addine (2001).
- Secuencia de acciones en sistema que realiza el profesor. Gala Valiente (1999), F. Addine (2001).
- Revelación del dominio de habilidades, capacidades, constructos, cualidades, modelos, esquemas, métodos. F. Addine (2001).
- Sistema de acciones en el que se concretan las funciones docente metodológica, de orientación educativa y de investigación educativa y las relaciones entre ellas, que le sirven para cumplir su tarea esencial de educar en el proceso de enseñanza aprendizaje. F. Addine y col (2002).

La definición propuesta por L. García (1996) profundiza más en la caracterización de los rasgos del concepto. Según este autor los modos de actuación del profesor (nótese que se pluraliza algo que por su naturaleza es singular) se definen como: “Las formas históricamente condicionadas de desempeñarse el docente, constituido por el conjunto de procedimientos, métodos y estados para la comunicación y la actividad pedagógica, las cuales revelan un determinado nivel de desarrollo de sus habilidades y capacidades, así como de constructos, rutinas y esquemas y modelos de actuación”. (L. García y col., (1996), citados por W. Garcés (2003,73).

Según el criterio de un colectivo de autores del Centro de Estudio e Investigación de la Educación José Martí, de Ciego de Ávila, encabezado por R. López (2005) la aspiración de la formación integral de los profesionales de la educación, solo es posible, si el docente que dirige el proceso pedagógico, asume un modo de actuación en correspondencia con las necesidades de dicha formación.

Lo anterior implica que el proceso de formación inicial del profesional de la educación de Español-Literatura debe caracterizarse, desde el primer año de la carrera, por la marcada intensión del perfeccionamiento del modo de actuación profesional pedagógico que implicará el logro exitoso de las tareas y funciones de este profesional.

Este colectivo de autores refiere además que la introducción del concepto modo de actuación profesional, en el plano teórico, tiene sus antecedentes en la ciencia pedagógica a partir de la década del ochenta del siglo XX con el trabajo “La actividad pedagógica profesional”, de N. M. Kuzmina (1987) y ya en los noventa con los aportes de los cubanos, C. Álvarez (1993), R. Álvarez (1995), L. García (1996), F. Addine (1996), entre otros.

Sin embargo los autores anteriores refieren que se necesita sistematización en el estudio de su estructura, dimensiones, contenido, desde concepciones integradoras y experiencias de cómo diseñar su formación y desarrollo en el profesional en formación inicial, cuestión que encuentra respuesta con los resultados de la presente investigación.

Posteriormente, otros investigadores cubanos superaron las consideraciones de este colectivo avileño y realizaron nuevas aportaciones a la concepción teórica y metodológica del modo de actuación profesional pedagógico, tal son los casos de F. Addine (2006) y J. Parra (2007).

Según F. Addine (2006) el modo de actuación profesional pedagógico presenta rasgos esenciales que lo distinguen:

Actúa sobre el proceso docente educativo, lo modifica, lo perfecciona.

Se evidencia el carácter histórico concreto y generalizador de la actividad pedagógica que desarrollan estudiantes y profesores en el proceso de formación inicial.

Se modela una actividad pedagógica con un nivel adecuado de las competencias del profesional de la educación (orientación educativa, comunicativa, didáctica, investigativa y de dirección).

Por su parte, J. Parra (2007) logró sistematizar las aportaciones teóricas, metodológicas y prácticas sobre el modo de actuación profesional pedagógico, lo que le permitió conjugar las perspectivas y enfoques de autores precedentes en una definición que a juicio de la autora de esta tesis, supera las existentes, en tanto, integra y sintetiza la teoría del rol profesional, razones por la cual se asume en la presente investigación que:

“El modo de actuación profesional pedagógico es un proceso estable, dinámico, personalológico y sistémico de aprehensión de saberes profesionales, caracterizados por la comprensión del rol y el pensamiento estratégico para aprender y educar, expresados mediante una actuación reflexiva, comprometida y consecuente con su identidad profesional y actitud pedagógica, que se concretan a partir de la utilización de métodos de trabajo pedagógico, vinculados al encargo social de la profesión” J. Parra (2007, 23).

El modo de actuación profesional pedagógico se adquiere porque el profesional en formación inicial interioriza los conocimientos, habilidades y valores en la actividad pedagógica en que se desenvuelve, en ella reflexiona sobre su práctica profesional, toma decisiones para transformar la realidad educativa y transformarse a sí mismo, cuestión que se manifiesta en el nivel regulador de la personalidad.

Según J. Parra (2007,24): “En esta definición de modo de actuación profesional pedagógico se aprecia la presencia de un principio básico de la psicología de orientación materialista dialéctica, la unidad de lo afectivo y lo cognitivo en la personalidad, porque en ella se incluyen aspectos de la esfera cognitivo instrumental (conocimientos, habilidades profesionales pedagógicas, entre otros) y aspectos de la esfera afectivo motivacional (valores pedagógicos, sentimiento de pertenencia a la profesión, autovaloración positiva de sí como profesional de la educación, entre otros); en virtud de esta estructura, los componentes afectivos ejercen una función inductora, dan el por qué y el para qué de la actuación personal y los componentes cognitivos instrumentales



responden al cómo y al con qué se realiza dicha actuación, en la cual se ejerce una regulación ejecutora”.

Al considerar los aspectos analizados, el autor antes mencionado plantea que: “El modo de actuación profesional pedagógico, comprende la correspondencia entre la identidad profesional y actitud pedagógica, dimensión afectivo-valorativa de la personalidad, la comprensión del rol profesional y el pensamiento estratégico para aprender y educar, dimensión cognitiva de la personalidad y la dimensión metacognitiva, que es la que permite reflexionar sistemáticamente sobre su actuación profesional y establecer el uso de métodos de trabajo pedagógico para enfrentar y resolver las disímiles situaciones pedagógicas de su práctica cotidiana”.

A partir del estudio crítico sobre el modo de actuación profesional pedagógico realizado por el autor antes mencionado, surgió la necesidad de determinar nuevas dimensiones e indicadores teniendo en cuenta los niveles de formación, es así que se declara la dimensión conceptual, con los siguientes indicadores: dominio de la ciencia que enseña; dominio del saber profesional pedagógico; capacidad reflexiva y metacognitiva.

La dimensión procedimental, con los indicadores: autoeficacia profesional pedagógica; capacidad para elegir, crear y tomar decisiones en el salón de clases y fuera de este; utilización de métodos de trabajo pedagógico; y la dimensión comportamental, con los indicadores: percepción de las repercusiones de su actuación; implicación personal; actuación consciente e intencionada.

Especial importancia revisten entonces el qué y el cómo, aspectos que no se reflejan con claridad, porque en esta profesión ellos presuponen contenidos, en tanto se forma a un profesional que va a formar a otro sujeto, en otro contexto. El modo y la manera que se utiliza para formar a los el proceso de formación inicial del profesional de la educación de Español-Literatura le sirven a estos de modelo, para formar a sus estudiantes.

El profesional de la educación en formación inicial de Español-literatura debe erigirse desde la conformación de un pensamiento de la ciencia en particular que aprende, que será quien le permita dominar el objeto de la ciencia y el método de investigación científica de la misma, pero esa relación ciencia-docencia-profesión quedaría incompleta si ese pensamiento científico no se proyectara en una dimensión pedagógica, la cual se aborda entonces desde la imbricación que la lógica de la ciencia tenga con la lógica de la profesión.

El elemento epistemológico es necesario, pero se trata además es de saber cómo se enseña y en ello incide que este pensamiento científico alcance su dimensión pedagógica, cuando se estructura la actividad pedagógica dirigiendo el conocimiento científico con carácter instructivo, educativo y desarrollador.

Estas funciones propias de la actividad pedagógica, permitirán al proceso de formación inicial del profesional de la educación de Español-Literatura

establecer la relación dialéctica que existe entre la formación desde el objeto de la ciencia y el objeto de la profesión, desde la tarea instructiva irá formando los conocimientos, habilidades, valores y capacidades que le permitirán actuar con la lógica de la ciencia, pues asimilará conscientemente el contenido.

La tarea educativa que está estrechamente vinculada a la instructiva, permitirá que el profesional de la educación en formación inicial de Español-literatura simultáneamente al desarrollo de sus procesos intelectuales se forme su personalidad de manera integral y multifacética, (justamente a través del proceso de comunicación y mediante la actividad) enfatizando en el significado afectivo, motivacional, que ese contenido va alcanzando para él, lo que le permitirá pensar, sentir, y actuar como si fuese un profesor.

El profesional de la educación en formación inicial de Español-literatura debe saber solucionar, desde su actividad profesional, los problemas relacionados con el proceso educativo que dirige desde una correcta educación e instrucción y con la coordinación del sistema de influencias educativas que ejercen la familia y la comunidad.

Como resultado del estudio teórico realizado, los autores consideran que el profesional de la educación en formación inicial de Español-literatura deberá evidenciar rasgos que tipifiquen el modo de actuación profesional pedagógico que como parte de un proceso estable y dinámico irá adquiriendo durante su formación inicial, los cuales se refieren a continuación:

- Amante de la lectura, un eficiente comunicador en todas sus formas, al convertirse en un modelo en el uso de las normas ortográficas y caligráficas, ser sensible y humano ante los conflictos sociales y personales y demostrar honestidad científica y una formación estética.
- Poseer habilidades para modelar la actividad pedagógica y conocimiento de los componentes de la teoría de rol para lograr el éxito de las tareas y funciones desde el dominio de las disciplinas Lingüístico-Literarias.
- Solucionar con prontitud problemas de la práctica pedagógica, tomar decisiones acertadas, ser creativo y saber integrar contenidos y métodos de trabajo pedagógico.
- Utilizar estrategias efectivas, a partir del empleo del diagnóstico, para la atención integral de la personalidad del estudiante con el cual interactuará, el grupo, la familia y la comunidad; y utilizar las TIC en la gestión y procesamiento de la información.
- Sentirse y mostrarse satisfecho con lo que hace, demostrar su identidad profesional basada en el amor y respeto hacia su profesión y al ser humano.
- Generar ambientes afectivos durante el ejercicio de su práctica, lo que puede potenciar a partir de la selección de textos acordes con los

intereses y motivaciones de sus estudiantes, desde el respeto, la tolerancia y la equidad.

- Ser un investigador que observa, documenta, registra y recoge evidencias del pensamiento y desarrollo de los estudiantes, a partir de los cuales deberá nutrir y diseñar el proceso y las experiencias pedagógicas.
- Ser un constructor de democracia que genera permanentes espacios pedagógicos de negociación de significados intelectuales, sociales, afectivos o creativos, que diseña espacios permanentes de diálogo para considerar e incluir diferencias y llegar a consensos.
- Ser ético, claro transmisor y formador de valores que dignifican al ser humano y humanizan al mundo; un ser que hereda la cultura a las nuevas generaciones en contextos significativos como un derecho de estas nuevas generaciones y no en una posición de control y poder.
- Ser un autoevaluador de su acción, en relación con el éxito de cada estudiante; que diseñe la educación, desde las actividades específicas hasta los procesos a largo plazo, con una clara visión antropológica, filosófica, comunicadora, democrática, psicológica, social, biológica y contextual para enriquecer todas las dimensiones de cada ser humano.

Para ser consecuente con las palabras del Maestro Universal de todos los cubanos, José Martí (OC, p.259), al referirse a los maestros expresó: “Aquel hombre a quien aman tiernamente los alumnos que le ven de cerca la virtud, aquel compañero que en la conversación de todos los instantes moldea y acendra, y fortalece para la verdad de la vida, el espíritu de sus educandos, aquel vigía que a toda hora sabe dónde está y lo que hace cada alumno suyo, y les mata los vicios, con la mano suave o enérgica que se menester, en las mismas raíces (...) el placer constante de él en los gustos moderados de la vida”.

Lo anterior es posible si a lo largo de la carrera el perfeccionamiento del modo de actuación profesional pedagógico se diseña como un proceso estable y sistemático de aprehensión de saberes profesionales, de manera que el proceso formativo coincida con lo que hoy exige la institución educativa, sin embargo subyacen insuficiencias que limitan el desarrollo exitoso del modo de actuación profesional pedagógico del profesional de la educación en formación inicial de Español-Literatura, las que serán atendidas desde la perspectiva de la presente investigación.

Resulta necesario profundizar en el estudio teórico de esta categoría pedagógica para dar respuesta a la creciente demanda de perfeccionarlo, para lo cual se proponen en la tesis niveles de formación que tributen a este objetivo.

La sistematización realizada del proceso de formación inicial del profesional de la educación de Español-Literatura, la teoría del rol profesional y el modo de actuación profesional pedagógico como cualidad que emerge de ella, posibilitó arribar a las siguientes consideraciones generales:

Los diferentes planes de estudio por los que ha transitado la carrera Español-Literatura, incluido el plan vigente, permite afirmar que no se explica el necesario desarrollo de habilidades profesionales para educar e instruir y a partir de una lógica relación entre la ciencia y la profesión, perfeccionar el modo de actuación profesional pedagógico. Este análisis reveló la no existencia de niveles de formación que contribuyan a su perfeccionamiento, lo que provoca un vacío en las particularidades que adquiere dicha categoría pedagógica.

El estudio teórico demostró el proceso de formación inicial del profesional de la educación de Español-Literatura debe garantizar una formación científica en los aspectos generales, particulares y esenciales del objeto de trabajo de la profesión, para prepararlos en la búsqueda y solución de los problemas profesionales que se manifiesten en los diferentes contextos, teóricos y prácticos.

El modo de actuación profesional pedagógico, como categoría asumida por la Educación Superior, no está lo suficientemente explicada en el Modelo del Profesional de la Carrera Español-Literatura ni en el Programa de la Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa, lo que genera insuficiencias en el proceso formativo del profesional de la educación en formación inicial de Español-literatura.

Resulta necesario preparar al profesional de la educación desde la configuración de un modo de actuación profesional pedagógico, como cualidad esencial que emerge de la teoría del rol profesional, diseñado como un proceso estable y sistemático de aprehensión de saberes profesionales, de manera que el proceso formativo coincida con lo que hoy exige la institución educativa, porque subyacen insuficiencias que limitan el desarrollo exitoso de esta categoría pedagógica durante el proceso de formación inicial del profesional de la educación de Español-Literatura; por lo que se proponen niveles de formación que contribuyan a su perfeccionamiento.

El primer nivel, familiarización-imitación mediante el cual se aprehende en un primer acercamiento el saber profesional y en función de ellos se comienza a actuar en correspondencia con el modelo de profesor a seguir, está relacionado con el acercamiento del profesional de la educación en formación inicial de Español-literatura al contenido de la ciencia y al contenido de la profesión, estos incorporan rasgos de aquellos profesores que mejor modelan el proceso, que establecen relaciones de empatía y tolerancia sobre la base del respeto, la comprensión y la ayuda mutua en el complejo proceso formativo.

Resulta necesario en este nivel que los profesores responsabilizados con el desarrollo del proceso formativo muestren dominio del contenido, pero sobre todo, que vayan transmitiendo a los profesionales de la educación de Español-Literatura en formación inicial, a través de la ciencia que enseñan, métodos de trabajo pedagógico desde una posición de respeto a la individualidad, donde

prime la reflexión, la polémica y se establezcan relaciones de comunicación favorables.

El profesor debe escuchar atentamente los criterios de todos de manera que proporcione seguridad psicológica sobre la base de la comprensión y el rechazo a los juicios críticos dañinos; estimular y valorar las realizaciones individuales, la fundamentación de puntos de vista divergentes; impulsar el desarrollo de intereses y motivos hacia la profesión; incitar la confianza del profesional de la educación de Español-Literatura en formación inicial; trabajar sobre el error y evaluar este como un momento necesario para el perfeccionamiento del modo de actuación profesional; y generar niveles de ayuda para que puedan vencer los obstáculos e imponerse a las adversidades.

Es imprescindible que los profesionales de la educación de Español-Literatura en formación inicial resuelvan, desde los primeros años de la carrera, situaciones pedagógicas simples y complejas, que requieran esfuerzo e interiorización para solucionarlas.

Los profesores están en la obligación de transmitir vivencias emocionales y sentimientos positivos en torno a la profesión, los profesionales de la educación de Español-Literatura en formación inicial deberán conjugar el tránsito por todos los roles posibles; desde los contenidos lingüísticos literarios deberán aprender a emitir ideas con claridad y originalidad en el lenguaje; presentar el mensaje con el uso del vocabulario técnico pero de manera asequible y con fluidez sin perder el lenguaje gestual que deberá ser medido en correspondencia con el contexto y la situación comunicativa concreta.

El profesional de la educación en formación inicial de Español-literatura sentirá el deseo de imitar a los profesores que logren establecer vínculos afectivos con ellos, que compartan, discutan y socialicen sus conocimientos y experiencias de forma segura y respetuosa, a partir de una coherente relación entre la lógica de la ciencia que enseñan y la lógica de la profesión, donde el papel de guía, orientador desde una posición de ayuda, constituya el centro del proceso formativo y en función de ello los profesionales de la educación de Español-Literatura en formación inicial perfeccionen su modo de actuación profesional pedagógico.

Estos profesionales de la educación de Español-Literatura en formación inicial deberán dominar el objeto de la profesión, el currículo y las relaciones interpersonales que se desarrollan en los diferentes contextos en los que se forman. De esta relación emana la comprensión del rol del profesional de la educación, por lo que la aprehensión de este nivel deberá conducir al conocimiento de los componentes del rol profesional (tareas y funciones de la profesión, así como los contextos de formación y actuación), al desarrollo de habilidades para modelar la actividad pedagógica, y una mayor autoeducación y educación para ascender nuevos peldaños en su modo de actuación profesional pedagógico.

Cuando este profesional de la educación de Español-Literatura en formación inicial se ha familiarizado con el objeto de la ciencia y el de la profesión y es capaz de imitar a aquellos profesores que constituyen ejemplo, comienza a identificarse con la profesión de educador.

Es en este momento que comienza a aparecer el segundo nivel de formación, identificación profesional, el profesional de la educación de Español-Literatura en formación inicial comienza a reconocerse como un profesor de Español-Literatura y a partir de su preparación y grado de satisfacción, la sociedad lo reconoce como tal; establece necesidades individuales en las que él mismo comienza a revelar su verdadera identificación desde la formación de su personalidad en una idea que conlleva compromiso individual y social para manifestar actuaciones específicas que incluyen los roles profesionales de tipo pedagógico.

En este nivel el rol del profesor responsabilizado del proceso formativo disminuye y aumenta, por consiguiente, el rol del profesional de la educación de Español-Literatura en formación inicial, a partir de lo que sus profesores le han ido transmitiendo él comienza, con sus características individuales, a configurar su identidad personal y profesional.

No se puede perder de vista que este profesional de la educación de Español-Literatura en formación inicial es ante todo una persona, ahora ante una tarea concreta a partir de su elección y del momento del desarrollo profesional en el que se encuentra, pero inmerso en un proceso de socialización, con una historia particular y un modo singular de apreciar la vida.

En su práctica cotidiana inciden conocimientos que ha adquirido social y culturalmente, los cuales van más allá de la dimensión pedagógica; se desenvuelve en un todo de significados y simbolismos, como una persona que ha ido estructurando una concepción del mundo y de su práctica, integrando las experiencias conformadas durante su trayectoria personal, académica y profesional, por lo que su actuación en el contexto educativo se basa en su identidad como sujeto social y persona singular.

De este modo la identidad profesional hace referencia a la manera en que este profesional de la educación de Español-Literatura en formación inicial se incluye en la actividad educativa, el sentimiento que va desarrollando de pertenencia o no pertenencia a la profesión; es el intento permanente de lograr coherencia en lo que hace, mantener el equilibrio, buscar consenso en el grupo; porque dicho profesional de la educación de Español-Literatura en formación inicial se debaten desde los primeros años de la carrera entre la disyuntiva de defender sus decisiones como las más correctas y la de responder a las demandas de la sociedad, por lo que resulta necesario que aprendan a aceptar sus errores, a reaccionar de manera favorable ante el fracaso en busca del éxito.

En la medida en que este profesional de la educación comprenda la profesión de educar irá descubriendo la multidimensionalidad y complejidad de esta

práctica, a la vez que va llenando de contenidos el ideal que en alguna ocasión le pareció inalcanzable, va concretándolo en demandas precisas, es por ello que resulta importante la aprehensión del nivel anterior, porque esta posibilidad de crecimiento profesional será efectiva si previamente se ha configurado un ideal de profesor a seguir a partir del ejemplo personal de sus formadores.

La sociedad le impone metas, sus profesores les brindan las herramientas que van desde el dominio de los contenidos lingüístico-literarios hasta los métodos de trabajo pedagógico, le corresponde a él asumir una posición ante la profesión. Surgen aquí algunas interrogantes: cómo me siento como profesional de Español-Literatura, cómo debo ser y qué potencialidades tengo para ello. Cómo configuro mi proyecto de vida con mi profesión como elemento importante dentro de él.

En este nivel es decisiva la capacidad de autorregulación que el profesional de la educación en formación inicial de Español-Literatura haya ido adquiriendo, sus deseos, aspiraciones y necesidades serán movidos por los intereses profesionales, de manera que la motivación por la profesión lejos de decaer aumente.

No puede descuidarse que las influencias educativas que recibe este profesional de la educación de Español-Literatura en formación inicial, en los diferentes contextos de actuación, deberán ser coherentes, de ahí la importancia que adquiere la preparación en torno a los elementos teóricos que conforman el modo de actuación profesional pedagógico de los tutores en la microuniversidad y de los profesores responsabilizados del proceso formativo.

Los profesionales de la educación de Español-Literatura en formación inicial deberán evidenciar en este nivel características que los tipifican, dígame cultura literaria e idiomática, sensibilidad ante las manifestaciones del arte, amor por la lectura, léxico amplio y adecuado, correcta articulación y uso apropiado de la gestualidad, habilidades para la expresión oral y escrita que los distingan del resto de los profesionales de la educación a partir del hecho de que se forman como comunicadores eficientes; pero también deberán reconocerse como lo que son desde el punto de vista profesional, se identificarán como la persona que muestra seguridad al enfrentar los problemas de la práctica pedagógica, con la necesidad de educar, instruir y ser querido.

Estas características devendrán en reconocimiento personal, satisfacción con ellos mismos, muestra de la autorrealización por lo que hasta aquí han logrado, se sentirán responsables ante la profesión y esto hará que el grado de satisfacción por la misma aumente así como su autovaloración; el reconocimiento social se hará visible, la sociedad reconocerá a un profesional de la educación de Español-Literatura en formación inicial que se identifica con su profesión desde una perspectiva positiva, de compromiso y orgullo por lo que hace.

Cuando logra identificarse con la profesión es capaz de incorporar todo lo aprendido y sistematizado, a su actuación, en este momento se percibe una

disminución significativa de los niveles de ayuda que hasta ahora había recibido por parte del colectivo de profesores comprometidos con su formación.

Se pondera la actuación del profesional en formación inicial; porque el nivel incorporación electiva demanda que él incorpore, elija, tome la decisión acertada entre varias opciones, que seleccione qué necesita para ser un profesional eficiente y sobre esa base actuar, que se percate cuando comete un error y en función de ello se implique más y mejor en aras de lograr una autoeficacia profesional. Se requiere para ello de un proceso metacognitivo intensivo y gradual porque este es un nivel que se da en lo interno, en un primer momento, y luego trasciende al plano externo.

Este profesional de la educación de Español-Literatura en formación inicial deberá estar en condiciones de elegir lo que requiere como profesional para su formación; requerirá de un pensamiento reflexivo de búsqueda, meditación por sí solo. Aquí se concreta el principio del carácter personalógico porque no solo hay incorporación electiva de conocimientos sino de métodos relacionados con la profesión que siempre estarán mediados por las características personales de cada profesional de la educación de Español-Literatura en formación inicial.

Se interiorizan de manera consciente y autorregulada las tareas y funciones de la profesión en los diferentes contextos de actuación, lo que permitirá que comprenda todo el entramado teórico y práctico, los saberes, los procederes y en consecuencia, las actuaciones.

Este nivel supone que el profesional de la educación en formación inicial de Español-literatura desarrolle un pensamiento estratégico y muestre una actitud pedagógica consecuente con la ciencia que aprende y enseñará y la lógica de la profesión en la cual se forma, por parte del colectivo de profesores desde el ejemplo personal de estos y desde lo experiencial vivencial de una práctica preprofesional que lo irá haciendo independiente y seguro, porque su práctica cotidiana se convertirá en su propio proceso de desarrollo. Sabrá ser, hacer y actuar en correspondencia con las exigencias que la sociedad impone a la institución educativa.

Es por ello que estará en condiciones de tomar decisiones, de integrar contenidos y métodos, de aplicar diversas estrategias para la solución de los problemas pedagógicos; y todo esto en un ambiente afectivo, de tolerancia, creativo y de compromiso individual y con su profesión.

De este nivel emana un pensamiento estratégico para pensar y actuar, así como la creatividad que debe caracterizar el proceso de formación inicial del profesional de la educación de Español-Literatura, la prontitud y agudeza ante la solución de los problemas que se presenten en ese vínculo necesario entre la teoría y la práctica, esa capacidad para desde los conocimientos, las habilidades y actitudes resolver situaciones de la práctica pedagógica.

Este profesional de la educación de Español-Literatura en formación inicial estará en condiciones de convertirse en un profesional consciente de la relación



entre el saber y el hacer, no solo será capaz de asumir acciones individuales sino que estará listo para dirigir el proceso docente educativo desde una actuación crítico-reflexiva porque es conocedor de aquello que ha aprehendido y asumido.

Ha desarrollado una estrategia para educar y aprender que es capaz de poner en práctica, sabe utilizar métodos de trabajo pedagógico, operar con el diagnóstico y por consiguiente usa estrategias efectivas para la atención integral de la personalidad del estudiante con el cual interactuará, el grupo, la familia y la comunidad; y utiliza las TIC en la gestión y procesamiento de la información.

Este nivel es síntesis de los niveles anteriores, sin embargo es importante destacar la necesaria relación que se establece entre cada uno de ellos. El tránsito de uno a otro genera el perfeccionamiento del modo de actuación profesional pedagógico del profesional de la educación en formación inicial de Español-literatura.

Desde el nivel familiarización-imitación el profesional de la educación en formación inicial de Español-literatura tendrá que ser capaz de reconocer qué sabe, qué debe aprender, cuáles son las mejores estrategias a emplear para el logro de sus objetivos, irá configurando toda una teoría en torno a su profesión con la que deberá operar; luego en el nivel identificación profesional deberá hacer uso de una serie de identificaciones que lo remitirán a vivencias afectivas, juicios, valores, pero también a lo que la sociedad espera de él porque finalmente su actuación concretará la manera en que ha ido estableciendo toda esa teoría para ser llevada a la práctica pedagógica.

Los niveles de formación que se proponen para perfeccionar el modo de actuación profesional pedagógico se dan en la actividad pedagógica durante el proceso formativo y tienen a la comunicación pedagógica como mediadora; entre los profesores, los profesionales de la educación de Español-Literatura en formación inicial y los tutores de la microuniversidad se establecen relaciones de complementariedad, en la medida en que los segundos van aprehendiendo cada uno de los niveles la ayuda que reciben de quienes dirigen el proceso formativo va disminuyendo. La actuación de estos en el proceso de formación inicial del profesional de la educación de Español-Literatura, en los diferentes contextos de formación, varía en dependencia del nivel en el que se encuentren.

Como se ha explicado anteriormente los procesos de socialización e individualización distinguen el tránsito de uno a otro nivel, porque independientemente del necesario vínculo e intercambio entre los profesionales de la educación de Español-Literatura en formación inicial, los profesores y tutores, cada cual incorporará rasgos propios de su individualidad que permitirán concretar el modo de actuación profesional pedagógico de manera particular.

Se destaca además la retroalimentación que se establece entre los niveles de formación porque se interpenetran y presuponen, lo que significa que no

aparecen por separado sino que uno contiene al otro por lo que constantemente se vuelve a ellos, en aras de contribuir al perfeccionamiento del modo de actuación profesional pedagógico.

## CONCLUSIONES

El proceso formativo del profesional de la educación en formación inicial de Español-literatura debe garantizar el perfeccionamiento del modo de actuación profesional pedagógico, como cualidad que emerge de la teoría del rol profesional, por lo que deberán aprender a regular sus actuaciones, desde la posición de un futuro profesional de la educación de Español-Literatura, con una sensibilidad ante el arte, la lectura, la música, la lengua materna y cualquier situación de la realidad de sus futuros estudiantes, que lo distinga del resto de los profesionales de la educación, a partir del ejemplo personal y una actuación cada vez más consciente e intencionada en aras de constituir modelo digno de imitar.

Es necesario que logren una autoeficacia profesional que le permita darle solución a problemas de la práctica pedagógica, que comprenda que su actuación como profesional de esta carrera es especial, en tanto se dedica a la labor de formar, educar e instruir desde el uso adecuado del Español hablado en Cuba a través de diferentes tipologías textuales.

Pero esta incidencia no será solo dentro del aula y es que este profesional no se limita a preparar a sus estudiantes dentro del contexto formativo, sus funciones transgreden los límites de la institución educativa. Sentirse como el profesional de la educación de Español-Literatura, de manera que haya una identificación con la profesión, implica comprender que la esencia no está solo en la actividad docente, sino que como profesional de la educación desarrolla otras funciones que le permiten cumplir con su rol social. Los niveles de formación, entre los cuales se establecen relaciones de subordinación y coordinación, constituyen, para el logro de estos objetivos, pilares esenciales durante el proceso formativo.

## BIBLIOGRAFÍA

Addine, F, y col. (2005). Modo de actuación profesional pedagógico. De la teoría a la práctica. Editorial Academia. La Habana.

Blanco, A. y Recarey, S. (1999). Acerca del rol profesional del maestro. Facultad de Ciencias de la Educación. ISPEJV. La Habana.

Chirino, M.V. (2002). Perfeccionamiento de la formación inicial investigativa de los futuros profesionales de la educación. ISPEJV. La Habana. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.

Parra, J.F. (2007). Estrategia pedagógica dirigida a la formación inicial del modo de actuación profesional pedagógica en la universalización. ISPEJV. La Habana. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.

UNESCO. (1996). Informe final de la Conferencia Regional Políticas y Estratégicas para la transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Hacia una nueva Educación Superior. Editorial CRESALC / UNESCO. La Habana.